



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.102 DE 2021

“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Laureado a la estudiante del programa de Biología, Tatiana Vergara Ortega”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010, establece que la Distinción por Trabajo de Grado Laureado se otorgará cuando un trabajo de grado, en la modalidad de trabajo investigativo, sea aprobado y obtenga un puntaje igual o mayor a noventa y cinco (95) puntos;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Diversidad y Patrones de Distribución Vertical de Orquídeas en Fragmentos de Bosque Seco Tropical (Bs-T) en Montes de María (Sucre-Colombia)”**, que fue elaborado por la estudiante del programa de Biología, Tatiana Vergara Ortega, que obtuvo una nota de noventa y cinco punto treinta y cinco (95.35), y fue dirigido por el docente, Guillermo Alberto Reina Rodríguez.

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, ya que evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 8 de septiembre de 2021;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la Distinción por Trabajo de Grado Laureado al trabajo investigativo titulado: **“Diversidad y Patrones de Distribución Vertical de Orquídeas en Fragmentos de Bosque Seco Tropical (Bs-T) en Montes de María (Sucre-Colombia)”**, elaborado por la estudiante del programa de Biología, Tatiana Vergara Ortega, identificada con cédula de ciudadanía No.1.102.873.185, expedida en Sincelejo, Sucre.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2021

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
ANA PATRICIA PINEDA VERGARA
Secretaria General (e)

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Ana Patricia Pineda Vergara	Secretaria General (e)	Original firmado por Ana Patricia Pineda Vergara
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			